

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5
--	--------------------------------	--	--

ACTA REUNIÓN

ID Comunidad: 3025

Ciudad: Bogotá

Lugar: Ministerio de Minas y Energía - Sala 661

Fecha: 05/03/2026

Hora: 11:00AM

Asistentes:

Stefania Reyes Mejia- Ministerio de Minas y Energía

Stefanny Ramirez Galviz- Ministerio de Minas y Energía

Gina Peña Avila- Ministerio de Minas y Energía

Lady Carolina Bautista - Ministerio de Minas y Energía

Geiner Hurtado y Diego Gutierrez- Coompazcol

Ausentes: N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de participantes
2. Socialización sobre comunidades energéticas y marco normativo
3. Desarrollo del proceso de la Escuela TEJ
4. Definición de próximos pasos, compromisos y cierre

DESARROLLO:

El espacio tuvo como objetivo aclarar aspectos técnicos, jurídicos y organizativos para la conformación y registro de una comunidad energética asociada al proyecto que se viene desarrollando con firmantes de pondeores, la guajira.

Durante la conversación se explicó que, según la normativa vigente (Resolución 40509), la conformación de una comunidad energética debe formalizarse mediante un convenio asociativo, en el cual se identifiquen los integrantes, el representante legal, los usuarios y beneficiarios, así como el

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	--------------------------------	--	--	--

propósito de la comunidad. También se aclaró que este documento puede modificarse en cualquier momento, siempre que se informe al Ministerio para actualizar el registro.

Uno de los temas principales fue la discusión sobre si constituir una o dos comunidades energéticas. Tras el intercambio de opiniones, se planteó que lo más viable sería iniciar con una sola comunidad energética, que en su fase inicial funcionaría como generación distribuida colectiva, con la posibilidad de que más adelante pueda pasar a un esquema de autogeneración colectiva cuando las condiciones del proyecto lo permitan.

La comisión tiene como objetivo implementar los momentos 4 y 5 de la Escuela TEJ en el ETCR de Pongores, La Guajira, en el marco del convenio entre el Gobierno de Corea y Colombia para la ejecución de una solución energética para la comunidad Sol del Perijá con firmantes de paz. El desplazamiento iniciará el 18 de marzo con salida desde Bogotá hacia Valledupar a las 6:40 a. m., seguido de traslado terrestre de Valledupar a Fonseca a las 8:30 a. m. y posteriormente de Fonseca a Pongores a las 10:00 a. m.. Ese mismo día, a las 2:00 p. m., se realizará la implementación del momento 4 de la Escuela TEJ con la comunidad en Pongores, teniendo como producto la ficha del momento 4 y el listado de asistencia. El 19 de marzo a las 8:00 a. m. se llevará a cabo la implementación del momento 5 de la Escuela TEJ, también en Pongores, con sus respectivas fichas y listado de asistencia. Posteriormente se realizará el regreso con traslado terrestre de Pongores a Fonseca a las 11:00 a. m., de Fonseca a Valledupar a la 1:30 p. m., y finalmente el vuelo de Valledupar a Bogotá a las 6:00 p. m..

Asimismo, se discutieron aspectos relacionados con la identificación de usuarios y beneficiarios, la distribución de participación dentro del proyecto, y la necesidad de que el convenio deje claros los roles, porcentajes y acuerdos entre las partes con Gecelca, señalando que el documento de acuerdos entre ellos, es distinto al convenio asociativo.

Finalmente, se acordó continuar con mesas técnicas para profundizar en los aspectos operativos y jurídicos del proyecto, así como avanzar en la elaboración del convenio asociativo. También se definió continuar con el proceso de la Escuela TEC y coordinar las próximas reuniones para revisar el documento y avanzar en el registro formal de la comunidad energética ante el Ministerio.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Enviar el formato del convenio de asociatividad para que la comunidad y los actores involucrados puedan revisarlo y comenzar a organizar y alistar la documentación requerida para	Carolina Bautista (Área jurídica CE)	

el proceso de registro de la comunidad energética.

Firmas (líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

Anexos: Listado de asistencia.

TEMA O NOMBRE DE LA REUNIÓN		FORMATO LISTA DE ASISTENTES										SIG																
CAUSAD		EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR										LUGAR																
FECHA		LUGAR										HORA																
NOMBRE Y APELLIDO		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD		SELECCIÓN SEXO - GÉNERO		SELECCIÓN SU RANGO DE EDAD (AÑOS)		¿Tiene alguna discapacidad?		ENTIDAD DEPENDENCIA O COMUNIDAD		CARGO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		FIRMA										
		C.C.	T.I.	C.B.	OTRO	HOMBRE	MUJER	OTRO	Menor de 18	19-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80-89	90-99	100+	SI	NO	SI	NO						
Revisión CE ETCR Pondre																												
Bogotá Sala 661-MME																												
5.03.26																												
Estefanía Reyes Murcia		X					X																					
Eliana Aristóbulo		X					X																					
Diego A. Gutiérrez Vero		X					X																					
Cristóforo Ariza		X					X																					
Stephany Ramírez Galuz		X					X																					
Lady Carolina Bautista		X					X																					